

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1207/2003 de la Comisión, de 4 de julio de 2003, relativo a la expedición de los certificados de importación de determinadas conservas de setas

(*Diario Oficial de la Unión Europea L 168 de 5 de julio de 2003*)

En la página 15, en el considerando 2 y en el artículo 1:

en lugar de: «[...] en virtud de la letra b) del apartado 1 del artículo 4 del Reglamento (CE) nº 2125/95 [...]»,
léase: «[...] en virtud de la letra a) del apartado 1 del artículo 4 del Reglamento (CE) nº 2125/95 [...].».
